Informe elaborado por parte del "Consejo Comunal EL DATIL" para el Resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

Es indudable que la humanidad ha avanzado considerablemente en el respeto a los derechos humanos, aun cuando todavía falta mucho camino por recorrer. Sin embargo, no podemos negar que hoy en día, gracias a las luchas que en diversos momentos y circunstancias ha llevado adelante el pueblo venezolano liderizado por el Comandante Hugo Chávez Frías, se esta logrando un mayor respeto por la vida humana en su sentido más amplio. En 1999 se aprobó, en proceso constituyente, una nueva Constitución, contentiva de importantes disposiciones en materia de protección a los derechos humanos tanto civiles y políticos como económicos, sociales y culturales.

El Consejo Comunal El Dátil fue fundado el 10 de mayo de 2006, se encuentra ubicado en el Sector El Dátil, parroquia San Juan, municipio Díaz, Estado Nueva Esparta. Constituido actualmente por 33 voceros y voceras del poder popular en representación de 725 familias que conforman el ámbito territorial.

El Consejo Comunal esta orientado a impulsar la participación y organización en pro del desarrollo económico, social y cultural de la colectividad, garantizado como derecho dentro de nuestra Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, en correspondencia con el Plan Nacional Simón Bolívar a fin de elevar la calidad de vida en la comunidad alcanzar el Buen Vivir.

En la comunidad se han logrado mejoras en materia social, como lo es la ampliación de las tuberías de agua potable, las mejoras del servicio eléctrico, reparación y asfaltado, que beneficiaron a los vecinos de las calles buena vista, virgen del valle, calle claret y la colectividad de vista alegre. De igual manera, se ha hecho entrega de instrumentos deportivos al equipo de futbol El Dátil, entrega de tanques a 20 familias, articulación para jornadas de vacunación y actividades de MERCAL, que han favorecido a una comunidad de 1250 personas. Sin dejar de lado, la entrega por parte del Gobierno Revolucionario a los niños (1ero y 2do grado) pertenecientes a la escuela Joaquina Velásquez de Romero de computadoras portátiles que contribuyen con el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas de los docentes, estudiantes y la sociedad.

Asimismo, en articulación con la Misión José Gregorio Hernández se hizo entrega de bastones, sillas de rueda, medicamentos principalmente a personas de más bajos recursos económicos y de la tercera edad, brindando atención integral aportando con ello a garantizar el derecho a la salud como lo consagra nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.